



Operaciones Especiales de Seguridad OES Cía. Ltda.

"Profesionalismo y experiencia a su servicio"

Quito, 25 de marzo de 2009

51883

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA OPERACIONES ESPECIALES DE
SEGURIDAD OES CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

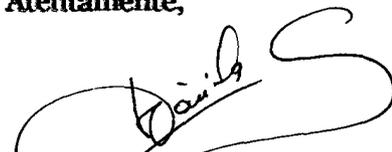
Tengo a bien informar a ustedes y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de la empresa OPERACIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD OES CIA. LTDA., el Informe Anual de Gerente correspondiente al ejercicio económico de 2008, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Este año al igual que el anterior, la pérdida se ha generado por la imposibilidad manifiesta de cumplir el fin social, por cuanto la situación socio económica del país no ha permitido que las personas naturales y jurídicas puedan pagar valores reales por los servicios de seguridad a fin de cumplir con las obligaciones patronales a las que estamos obligados por la Ley.

Hasta el 31 de diciembre de 2008, se mantuvo el contrato de INNFA Imbabura, que fue el único que se mantenía, por lo que tomando en cuenta la situación actual de la empresa sugiero la liquidación de la misma, en éste año de 2009.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dr. Jaime A. Dávila Saavedra
GERENTE

C.C Archivo
JDS/cep

